

arriendo de territorio que sirva para bases a naciones extrañas a los Estados Unidos, ¿es posible creer en las bondades civilizadoras o de simple bienestar pregonadas por el decreto de Limón puerto libre? Sólo los imbéciles pueden a esta edad del imperialismo sollozar de alegría por un decreto esclavizador. Libertad le quieren aplicar a Limón, pero es la libertad administrada por el Departamento de Estado por medio de la marinería soez y funesta. El Departamento de Estado sólo acude a hacer ostentación de su grandeza de recursos allí en donde necesita clavar la estaca que le dé posesión eterna. A Limón lo necesita el Departamento de Estado como granero, como factoría. El Canal de Panamá está vecino y la necesidad de fortificarlo cada día más impone la expansión. Esa expansión pide ahora a Limón y bajo el pretexto de darle libertad para que el comercio del mundo se sirva de él dándole poder y fuerza que sirva a todos por igual, hace que la Panamericana lo eleve a una categoría de que nunca disfrutará. Será el almacén de mercaderías del comercio norteamericano, será el depósito de armas norteamericano, será la factoría administrada por norteamericanos. Porque hasta en eso de pensar que allí va a abundar el trabajo para el costarricense

andan ilusionados los que por ignorancia sonríen con el decreto de libertad. Allí, de realizarse el decreto fatal, no habrá campo más que para el yanqui. El costarricense estará arrimado, como lo está con la United Fruit Co. No conseguirá otras funciones que las que el colonizador da al colonizado. En una colonia es imposible vivir otra vida que la de la esclavitud. Lo que ahora quiere el imperialismo es el punto de partida que lo deje salir a una conquista sin escándalos. Ya lo ha conseguido con el funesto decreto dado por influencias de la Unión Panamericana. Dentro de un tiempo habrá que apoderarse de Bahía de Culebra y de Golfo Dulce y entonces la Panamericana inventará en beneficio de cualquiera de las actividades del mundo el decreto que saque esos territorios de nuestra soberanía, siquiera aparente, y los ponga bajo el dominio del Departamento de Estado. Con el principio aconsejado por Buell de la no cesión a otros Estados que no sean americanos, toda creación de invención yanqui es exclusivamente para fines de la política imperialista. ¿Qué otros Estados necesitan bases aéreas o militares, derechos para construir canales? En esas

andanzas de expansión sólo se ocupan en el Continente los Estados Unidos. Y como el Continente no puede exponerse a influjos que dañen el imperialismo, en los Estados Unidos reside el control de todos los derechos que como entidad soberana tiene la América nuestra.

Algunos pensarán que el decreto de la Unión nada puede sin la aprobación de los congresos a los cuales tiene que llegar siguiendo el procedimiento del organismo imperialista. Pierdan esperanzas. No deja fracasar el imperio sus planes. Pasa tratados y cuanto necesita contando en todo momento con la complicidad vergonzosa de los hombres que en el Continente temen al Departamento de Estado, o son sus aliados por descastamiento. Lo único que puede aplazar la ejecución del decreto que deja en libertad a Limón para ser absorbido por el imperialismo del Departamento de Estado, es el desequilibrio interno producido en aquella nación por la conmoción que está padeciendo la economía universal. Si se produce un vacío que tengan que llenar con un talego de millones de dólares, entonces Limón seguirá viviendo su vida de reposo. ¡Cómo lo sentirán los augures que han puesto todas las modulaciones que caben en la voz del liberto, para pintarnos las eras innúmeras de bienestar material!

Juan del Camino

Cartago y octubre del 31.

Soledad

= De la obra *El Surtidor de Estrellas*. Ediciones del "Repertorio Americano", San José, 1929. =

Esta noche
el mundo es grande.
El mundo es grande, y yo estoy solo;
solo bajo la luna, y bajo mi tristeza.
Voy por la carretera
blanca
entre el lago y las montañas:
voy por la carretera interminable y polvorienta,
agobiado,
como un indio,
bajo el cacaxtle de mi soledad.
Porque esta noche
angustiosa
está pariendo al mundo;
esta noche está brotando,
como una rosa negra,
un mundo nuevo:
el mundo informe de mi dolor;
y el mundo es grande, y yo estoy solo.
Y si no encuentro en esta noche compañía,
es que no soy compañía
para los hombres,
ni para las mujeres,
ni para los niños:
 ES QUE NADIE ME NECESITA.
Porque sólo es compañía
el que se siente necesario a los demás,
aquél que es un apoyo
o un consuelo
para un hombre.
o para una mujer,
o para un niño;
aquél que es un consuelo o un apoyo
siquiera a un animal
o a una planta:
y a mi nadie me necesita:
y el mundo es grande, y yo estoy solo.

Y así voy, entre la sombra inmensa,
por entre la belleza
informe
de la Noche,
bajo la luna y sobre el mundo;
agobiado,
como un indio,
bajo el cacaxtle de mi soledad;
voy por la carretera interminable y polvorienta,
titubeando y tropezando,
como beodo de dolor,
entre la niebla de mis lágrimas:
como si en vez de ir por los caminos,
fuese sin rumbo en los espacios,
tropezando con guijarros de estrellas,
envuelto el una niebla cósmica,
envuelto en la cauda nebulosa y luminosa del dolor humano,
como un cometa en formación.
Y mi dolor es mío,
mío,
sólo mío;
y mi dolor es grande,
como todos los dolores;
porque es un dolor sin motivo,
un dolor
incomunicable e informe,
como todos los dolores;
y mi dolor es mío;
y no tengo a quién darlo;
y por eso lo calentaré egoístamente,
por eso lo incubaré profundamente
contra mi corazón.

PORQUE EL MUNDO ES GRANDE, Y YO ESTOY SOLO.